

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 466/2019

DE : SEBASTIÁN RIESTRA LÓPEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

MAT. : Designa fiscal instructora titular

FECHA : 11 de octubre de 2019

El artículo 49 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente dispone que la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio debe realizarse por un funcionario(a) de la Superintendencia que recibirá el nombre de fiscal instructor(a).

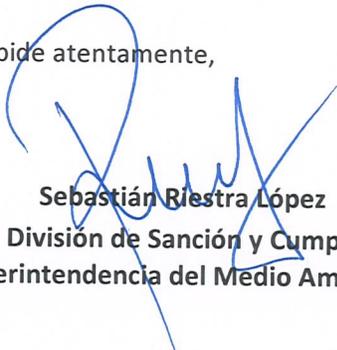
Por otro lado, la Resolución Exenta N° 424, de 12 de mayo de 2017. Establece que la estructura y organización interna de la Superintendencia del Medio Ambiente dispone que a la División de Sanción y Cumplimiento le corresponderá, entre otras funciones, ejecutar la instrucción de procedimientos administrativos sancionatorios de competencia de la Superintendencia, la que se realizará por un funcionario denominado instructor(a).

En ese sentido, con fecha 16 de mayo de 2019, se formularon cargos en contra de KDM S.A., titular de la unidad fiscalizable "Relleno Sanitario Loma Los Colorados" bajo el Rol D-026-2019, por dos incumplimientos asociados a las condiciones, normas y medidas establecidas en la Resoluciones de Calificación Ambiental N° 990/1995, y N° 60/2005, y N° 263/2008. De la misma forma y previamente a la formulación de cargos, mediante Memorándum N° 166, de fecha 15 de mayo de 2019, de la División de Sanción y Cumplimiento, se designó como Fiscal Instructora Titular a doña Camila Martínez Encina, y como Fiscal Instructora Suplente a doña Macarena Meléndez Román

Debido a razones de distribución interna, se ha decidido cambiar a la Fiscal Instructora Titular y a la Fiscal Instructora Suplente del antedicho procedimiento sancionatorio, designando a doña Macarena Meléndez Román como Fiscal Instructora Titular, y a doña Leslie Cannoni Mandujano como Fiscal Instructora Suplente.

Sin otro particular, se despide atentamente,




Sebastián Riestra López
Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento (S)
Superintendencia del Medio Ambiente



Distribución:

- Macarena Meléndez Román
- Leslie Cannoni Mandujano

C.C.:

- División de Sanción y Cumplimiento

